

 MINISTERIO DE CULTURA		GOBIERNO DE EL SALVADOR					
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)							
ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS							
LUGAR Y FECHA:		Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maesfro, Centro de Gobierno, 23 de julio de 2024. <				ORDEN No.: OSI-121-B-2024	
REFERENCIA:		"SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE CULTURA AÑO 2024"					
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL						NIT [REDACTED]	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1			1	SG	"SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE CULTURA AÑO 2024" Lote # 2 DESECHABLES/Detalle en anexo de la Orden de Compra	\$ 1,495.00	\$ 1,495.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 1,495.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.							
JUSTIFICACIÓN: Se requiere la adquisición del suministro, con el propósito de proveer de materiales de oficina a las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura y Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES). Para el desarrollo diario de las actividades las cuales contribuyen al logro de los objetivos y metas de la Institución para el año 2024.							
FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES							
GARANTÍA: Se compromete a responder con el cambio de los productos que, al momento de la entrega, presenten defectos de fabricación, deterioro por mala calidad, en mal estado, u otros relacionados. *		TIEMPO DE ENTREGA: El suministro se brindará en los meses de Julio y agosto de 2024, posteriores a la firma de la Orden de Compra autorizada. Forma de entrega: En dos entregas, x			FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario,		
LUGAR DE ENTREGA: Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en la Dirección de Publicaciones e Impresos, ubicados en la 17 av. sur no. 430. Frente a la Iglesia el Perpetuo Socorro, San Salvador y Nuevo Edificio de la Biblioteca Nacional de El Salvador. (BINAES) ubicada en 4a. calle ote. y Av. Monseñor Romero San Salvador. (Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2501-4410, con el objeto de coordinar la entrega.)							
DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, Factura de Consumidor Final, a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.							
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorgan los acuerdos número 021/2023 y 022/2023 de fecha diez de marzo de dos mil veintitrés, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: William Humberto Argueta Sorto/ f técnico administrativo de la Unidad de Logística del Ministerio de Cultura, correo electrónico: wargueta@cultura.gob.sv Z'							
DOCUMENTOS: Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b) Solicitud autorizada de Certificación de Fondos, c) Solicitud de Propuestas, d) Ofertas o Propuestas Técnicas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Informe de la evaluación y calificación de propuestas, g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).							
MODIFICACIONES: Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar la presente Orden ó prorrogar su plazo por causas no imputables al Suministrante, a solicitud de estos últimos ó a requerimiento del Ministerio de Cultura, según las necesidades y previo al aval técnico del Administrador de esta Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.							
INCUMPLIMIENTO POR MORA: Cuando el Suministrante incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se impondrá, previo el debido proceso el pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso, conforme estipulado en el artículo 175 de la Ley de Compras Públicas.							
DESIGBADO					Vo. Bo. JEFE - UCP		
		SUMINISTRANTE					

ELABORADO POR: [REDACTED]


X3 PuRIFAS'A
 TODERA LA LIMPIEZA
 PBX: 2272-1061 Telefax: 2272-916
 María Guillermina Aguilar
 REGISTRO; 23499-0 NIT. 1006-1206M-0A •



[Handwritten signature]

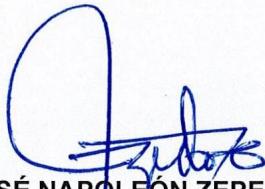
ANEXO A LA ORDEN No. OSI-121-B-2024

1° **OBJETO.** El suministrante **MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL**; se compromete a realizar el **“SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE CULTURA AÑO 2024”**, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones técnicas de la respectiva Solicitud de Propuestas, Técnica/Económica presentada por el suministrante.

2° **CUADRO DE SUMINISTRO DE LOTE # 2 DE DESECHABLES:**

No.	CÓDIGO ONU	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
LOTE # 2 DESECHABLES					
1	31210000	54107	100	CAJA	REMOVEDORES PARA CAFÉ BIODEGRADABLES (1000 UNDS) SIN MARCA
2	14110000	54105	250	BOLSA	CUCHARETAS PEQUEÑAS (BOLSA DE 25 UNIDADES) MARCA FLEXI
3	14110000	54105	250	BOLSA	TENEDORES PEQUEÑOS (BOLSA DE 25 UNIDADES) MARCA FLEXI
4	14110000	54105	300	PAQUETE	SERVILLETAS CUADRADAS 100 UNIDADES MARCA GIGANTE
5	14110000	54105	182	PAQUETE	VASOS CAÑATEK BIOFORM DE 8 OZ. DE 50 UNIDADES MARCA CAÑATEX
6	52150000	54199	100	CAJA	CONOS (CAJA DE 200 UNDS) MARCA GIGANTE

CONFORME.



LIC. JOSÉ NAPOLEÓN ZEPEDA CARIAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN




MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL
SUMINISTRANTE

FU FU FAS A
TOO^WRALAUMPIEZA
FAX: 2272-1061 Telefax: 2W2-9163
María Guillermina Aguilar
REGISTRO. 23490-0 NVT. 1006-120654

